

## RAÍCES DEL VALLE

# Crónica negra de El Padul según la prensa



Carmelo A. García Campoy

Todo pueblo tiene sus historias buenas y malas, algunas tan lejanas que de una mínima parte de verdad se convierte casi en leyenda. Desde siempre la sociedad ha convivido con hechos que han convulsionado a la población, aunque ahora, debido a la globalización, tenemos acceso casi de inmediato a todo tipo de noticias.

Hubo varias crónicas en El Padul que no se escaparon a la prensa decimonónica y de principios del siglo XX, cuyos protagonistas no acabaron precisamente muy bien, ya fuera en las cárceles o sufriendo una muerte violenta.

El primero que traemos a colación es el publicado en La Tribuna de Granada el 27 de agosto de 1881 refiriéndose al asesinato de un pegujalero (campesino marginal) que tras encontrarse con dos hombres los saludó con la frase "vayan ustedes con Dios" siendo contestado por éstos con un palo y 15 puñaladas en el pecho, no trascendiendo el nombre del infortunado, aunque si describe que era un honrado trabajador y padre de familia. El malogrado llevaba en sus manos, en el momento del ataque, un poco de trigo y sus herramientas de trabajo. De hecho, el 3 de septiembre se publica una nota en el Defensor de Granada preguntándose ¿qué ha sido de los autores del repugnante crimen últimamente perpetrado en la persona de

un regador del Padul? Ese mismo día se publicaba otra nota de una agresión de un vecino de El Padul a otro de una pedrada en la cabeza. Los ánimos estaban caldeados.

Pero el mismo diario publicó el día 11 de septiembre que la guardia civil de Motril detuvo a dos regadores de El Padul llamados José Sánchez y Manuel Alba por matar de 18 puñaladas a un compañero suyo, habiéndose escondido en una fábrica de azúcar de Motril donde estaban trabajando. Por tanto finalmente se hizo justicia con esta persona.

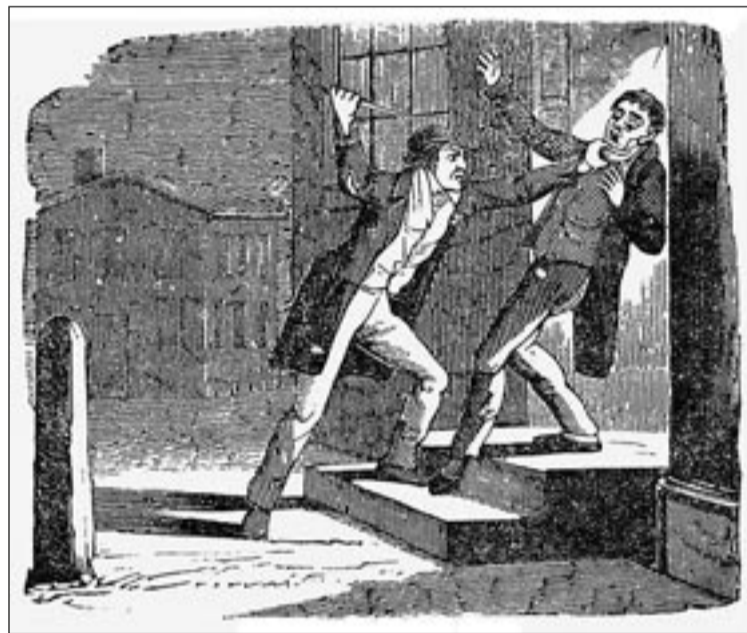
El 7 de septiembre de 1889 se publicaba en El Defensor de Granada el homicidio registrado en el Cortijo de Nieves de El Padul. De este hecho se sabe que falleció Antonio Nieves Domenech el día anterior por un disparo. En la reyería estaban implicados Antonio Nieves, su cuñado Juan, el cortijero de 66 años y su mujer. Todos fueron detenidos mientras que la víctima fue llevada al hospital para hacerle la autopsia por el médico forense Francisco Santos Domínguez. El periódico La Vanguardia también se hizo eco de esta noticia publicándola el día 12 de septiembre, afirmándose que no se sabía hasta ese momento quien fue el autor del disparo que acabó con la vida de Antonio Nieves. Curiosamente este apellido Nieves se transformó en el actual apellido Nieves que se mantiene en El Padul.

Otro de los episodios vio-

lentos que se produjeron en el pueblo fue el asesinato del guarda de campo Mateo Cordovilla, que se encargaba de guardar los espartos de una zona de la jurisdicción de El Padul. Fue abordado por varias personas en las proximidades del cortijo de don

nombre de Mateo Cordovilla, por lo que probablemente fuese inscrita su partida de defunción en otro lugar.

Estas personas que perdieron la vida de forma violenta no aparecen inscritas sus partidas, por lo que cabe pensar que fueron sus partidas asen-



Melchor, y fue desarmado, dándole muerte por estrangulamiento, depositando su cuerpo a un kilómetro de los hechos, en la carretera Granada - Motril que pasa por el pueblo. A su vez le colocaron sus efectos personales y escopeta junto a él, no encontrándose a los asesinos. Esto ocurrió el 22 de enero de 1895, siendo publicado en El Defensor de Granada tres días después. Tras revisar las defunciones de enero de 1895 no encontramos a nadie con el

tadas fuera de El Padul. Esto hace más difícil la investigación ya que no podemos averiguar, en un principio, quiénes fueron y sus respectivas filiaciones.

Otro de los casos que fue difícil para el pueblo fue el accidente laboral que se produjo en Colomera el 30 de agosto de 1895. En esta ocasión falleció el niño Antonio Muñoz Duarte de 14 años de edad, siendo hijo de Antonio Muñoz Alba, quien resultó herido de gravedad en el mismo

accidente. Ambos trabajaban en una calera en el terreno de Valentín Agrela, en un lugar denominado "el morón". El hecho se publicó en el periódico La Alianza el día 1 de septiembre de 1895. Aquí vemos como el chaval de 14 años trabajaba ya como un adulto, lo que hoy día sería impensable debido a las leyes existentes. A pesar de tener todos los datos del niño no aparece su partida de defunción en el registro, tal y como pasó con las otras personas asesinadas. Lo que si se ha podido ver es su partida de bautismo, habiendo nacido el 21 de abril de 1882, siendo hijo del referido y de su mujer Antonia Duarte Delgado. Sus abuelos fueron Antonio Muñoz y Josefa Alba, y Francisco Duarte y Josefa Delgado, siendo su madrina Guadalupe Duarte. De la fecha podemos constatar que no tenía 14 sino 13 años. Se sabe que el padre sobrevivió finalmente al accidente aunque fallecería el 28 de febrero de 1899 a los 40 años de edad debido a una pulmonía.

Desde luego no fueron los únicos casos que se produjeron por muerte violenta en el pueblo en el siglo XIX. Ya en el siguiente siglo se produjeron otros casos muy sonados previos a la Guerra Civil en el año 1932 y su posterior consecuencia en 1935, siendo recogidos también en los periódicos de la época y de reciente publicación en un libro sobre los crímenes de Granada.

## Exceso de violencia en el cine y television, e internet

Eduardo M. Ortega Martín

Se hace muy necesario que la Unión Europea adopte mayores medidas en contra de la violencia y de reducir cualquier tipo de violencia en el cine y la televisión e internet. Es desagradable ver tantas y tantas escenas de cine violento, de sangre, crímenes y peleas. Los valores de la sociedad deben de cambiar desde el séptimo arte y fomentar un cine más integrador y holístico con el ser humano, que no degrade su dignidad, ni a su persona.

Por el contrario otros tipo de arte del espectáculo como comedia, teatro, y tantas otras

formas de creatividad han sido en parte arrinconadas en la televisión ya sea pública o privada.

En el cine y la televisión no sólo hay escenas de violencia físicas, sino también simbólicas y virtuales, en cuanto a provocar en el espectador la necesidad de tener más y más bienes materiales, casi siempre sólo se valora la juventud, y poco la madurez, y la necesidad de cierto consumismo exa-

cerbado y cierto hedonismo, para hacer caja. El ser humano



no es una marioneta del adquirir y predicar, yo tengo y tú más, sino que debe de resaltarse mejor la esencia y los valores de la persona humana, por encima de una egolatría y un culto al cuerpo y a lo externo exacerbados. El ideal o canon de belleza no siempre es, ni ha sido el mismo, sin embargo, las modas y tendencias, deben de respetar más la dignidad de la persona humana en todos sus aspectos, y dejar o combatir el

uso de la mujer como un símbolo objeto, o de simple provocación de lo sensual. Lamentablemente población infantil recibe también imágenes de violencia en exceso, y a través de videos que están en la red pública de internet. Todas esas imágenes de violencia influyen en el cerebro y quedan grabadas y programadas para aprehender dicha conducta como algo normal, pero no lo es. A pesar de la existencia de protocolos de vigilancia, por lo expuesto creo que insuficientes, el cine, televisión e internet son lugares donde la violencia ocupa mucho espacio, y debería de ser reducida.